

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9571 *Resolución de 17 de junio de 2019, de la Diputación Provincial de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 106, de 6 de junio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso oposición:

Tres plazas de Arquitecto/a, subgrupo A1, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos de Grado Medio.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

A Coruña, 17 de junio de 2019.—El Diputado Delegado de Personal, Antonio Leira Piñeiro.